

# ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BARPATRUCK S.A.

En la ciudad de Loreto, Cantón Loreto, Provincia de Orellana, hoy cinco de abril del dos mil dieciocho, siendo las dieciséis horas, en la oficina de la compañía se reúnen los accionistas para tratar el orden día:

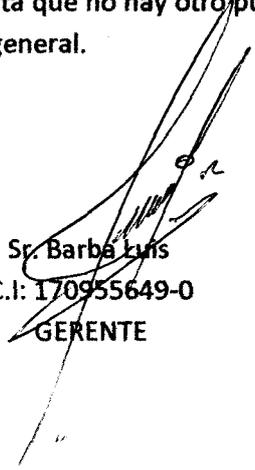
- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Lectura del Balance del año 2017
- 4.- Clausura

1.- Asisten a la celebración de la presente Junta los siguientes accionistas; en calidad de Gerente el Señor. Barba Romero Luis Aníbal con Cedula 170955649-0, y el señor Paredes Castillo Héctor Manolo con cedula 180156144-8 como presidente y secretario, en vista que se encuentran todos los accionistas.

2.- El Sr. presidente procede a la instalación de la sesión siendo las seis y veinte de la tarde.

3.- El señor Gerente da lectura del balance correspondiente al año 2017 y todos los socios aprueban en forma unánime analizaron y aprobaron el balance de la de la compañía BARPATRUCK S.A., y manifiesta que se enviara los Balances a la Superintendencia de Compañías, por lo que todos los socios están de acuerdo.

4.- En vista que no hay otro punto que tratar, siendo las cinco de la tarde se da por clausurada la junta general.



Sr. Barba Luis  
C.I: 170955649-0  
GERENTE



Sr. Héctor Paredes  
C.I: 180156144-8  
PRESIDENTE